

Farmacia en León

Se cede con existencias, juntas o separadamente la antigua y acreditada de la **viuda de Chalanzón y sobrino**, así como también la casa y almacenes con que cuenta.

Para tratar, dirigirse a D. Ricardo G. Cienfuegos: Reina Victoria, número 7, en León.

FIESTAS REALES EN NORUEGA

La coronación de Haakon VII

El viernes, como ha dicho ya el telégrafo, se verificó en la catedral de Trondhjem la ceremonia de la coronación del nuevo Soberano de Noruega, Haakon VII.

A las once de la mañana los Reyes con su comitiva salieron del palacio de Stiftsgarden, para dirigirse a la catedral.

Las campanas de todos los templos de la ciudad fueron echadas a vuelo, continuando éste todo el tiempo que el cortejo real estuvo en la basílica.

Esta se hallaba adornada con plantas, guirnaldas de flores y telas de colores vivos.

A uno de los lados del pórtico se había levantado un pabellón, con tapices y sederías, en el que aguardaron la llegada de los Soberanos el obispo de Trondhjem, asistido de los prebostes de Cristianía y Bergen, y una representación de las fuerzas del Estado.

Al llegar los Reyes, el obispo de Trondhjem se dirigió al Rey Haakon, saludándole con las siguientes palabras:

«Dios bendiga a V. M. y le dé felicidades en la tierra y en el cielo.»

Seguidamente el cortejo entró en la iglesia por el orden siguiente:

Marchaban a la cabeza el clero y los obispos, después el Comité de Estado creado para la coronación, los funcionarios de servicio, ayudantes del Rey, secretario del Rey, el jefe del despacho del mariscal de Palacio, el médico de Su Majestad y el jefe de Palacio. Seguían inmediatamente los Reyes, y detrás de ellos el almirante y el general en jefe, la bandera real, y por último los nobles y las damas de la Reina.

Ya en el templo, los soberanos se colocaron en un estrado, cuyos adornos eran flores y grandes plumas blancas de avestruz. Al fondo el escudo con el león de Noruega.

En la misma línea del estrado Real abajo, y en taburetes, tomaron asiento cerca del Rey sus hermanos los Príncipes daneses, é inmediato a la Reina la Princesa de Gales.

Enfrente se hallaba el cuerpo diplomático.

La Reina Maud llevaba un riquísimo traje de brocado de oro, tejido especialmente en Lyon. El cuerpo, escotado, era de forma puntiaguda, y la cola, de tres metros de largo, estaba bordada de oro y perlas.

La corona Real y el collar eran de brillantes.

El traje de la Princesa de Gales era también bellísimo, de raso color marfil. Llevaba corona rusa de brillantes.

El Príncipe de Gales lucía las insignias de la Orden inglesa de la Jarretiera.

Comenzado el servicio religioso, cantando el coro un himno sagrado, y entonando el *Te-Deum* por el obispo de Cristianía, los coros cantaron la primera parte de una cantata compuesta para la coronación.

El Rey se levantó entonces, y acompañado de un ayudante y precedido del jefe de la Corte, dirigióse al Trono colocado debajo del órgano.

Junto al Monarca, ya en el Trono, colocóse el general en jefe del Ejército, teniendo la bandera de Noruega.

Haakon VII arrodillóse entonces, y el presidente del Tribunal Supremo Mr. Soeichen, con el obispo de Trondhjem, ayudados de otros funcionarios, colocaron sobre los hombros del Monarca el manto Real.

Después el obispo ungió con óleo santo la frente y las manos del Monarca, pronunciando estas palabras:

«Quiera el Señor Todopoderoso llenaros de sus gracias, concediéndoos la sa-

biduría, la fuerza y la bondad necesaria para cumplir las funciones Reales, de manera que el nombre de Dios sea santificado y el derecho y la verdad consagrados para bien de la Nación y del pueblo.»

El Rey sentóse entonces en el sillón que tenía detrás, y M. Michelsen, verdadero autor de la separación política de la península escandinava, tomando de sobre un cojín la Corona Real, la puso sobre las sienes de Haakon VII.

El obispo de Trondhjem pronunció entonces, en alta voz, la siguiente invocación:

«Que el Señor de todos los Señores, que el Rey de todos los Reyes, que te ha dado la Corona, te sostenga y te fortifique con todas las virtudes cristianas y de la realeza, por el honor de su nombre y la bendición del pueblo noruego. Que El te prepare con su gracia para el curso de esta vida pasajera, y para recibir la herencia del justo y la corona imperecedera en el cielo.»

Después los ministros de Estado, de Comercio y de la Guerra fueron entregando sucesivamente al Monarca el cetro, un globo y una espada, pronunciando el obispo breves invocaciones. Momento este culminante y grandioso de la ceremonia. Los cañones de los fuertes de todos los buques de guerra surtos en el puerto y de las fuerzas del Ejército, rompieron en una salva estruendosa, que hizo trepidar las vidrieras de la vieja basílica; voltearon las campanas con más fuerza, sonó el órgano y el coro llenó los aires con la segunda parte de la gran cantata.

La Reina Maud, quien dirigióse después al Trono, fué también ungida y coronada con ceremonial análogo, aunque más breve que el empleado con su augusto esposo.

Después, en medio de un gran silencio, el presidente del Storting declaró que la ceremonia de la coronación de los Reyes Haakon VII y Maud había terminado.

El cortejo Real salió de la iglesia en la misma forma que a la entrada, y a los acordes de una marcha triunfal.

Banquete en Palacio

El sábado, por la noche, se celebró en el Palacio de Stiftsgarden el banquete de gala.

Los invitados fueron 330. Comieron en cinco salones.

En el primero se sentaron, ante una mesa de forma de herradura, los principales personajes, y entre ellos los embajadores, el presidente del Storting, el primer ministro y los altos dignatarios de la corte.

Los Reyes se presentaron a las ocho y treinta, acompañados de los Príncipes de Gales, del Príncipe heredero de Noruega, de la Princesa heredera de Dinamarca, del Gran Duque Miguel de Rusia, del Príncipe Enrique de Prusia y del Príncipe Haroldo de Dinamarca.

El primer ministro brindó a la salud de los Sabedores.

El Rey Haakon brindó por la Patria noruega, siendo acogidas sus frases con gran entusiasmo.

La orquesta ejecutó el himno nacional noruego, en tanto que la concurrencia lo cantaba.

LA POLÍTICA EN FRANCIA

Jacobinismo socialista

Mr. Jules Guesde ha presentado en la Cámara de Diputados una proposición de ley que revela el espíritu jacobino del socialismo dominante.

Mr. Guesde, manteniendo el principio de que los derechos políticos de los ciudadanos dependen de su situación económica, pone límites a la capacidad electoral de los grandes propietarios.

En la proposición se niegan condiciones de representación parlamentaria a los propietarios de explotaciones agrícolas de más de 500 hectáreas; a los propietarios y directores de establecimientos industriales comerciales o financieros, en los que se emplean habitualmente más de 100 hombres.

La impresión dominante en la Cámara es contraria a la proposición de Mr. Jules Guesde.

El verano de Fallières

El Presidente de la República, Mr. Fallières, y su esposa se instalarán en breve en el castillo de Rambouillet, donde pasarán una temporada.

Monsieur Fallières dará algunas fiestas en Rambouillet.

El interés del capital

Monsieur Paul Deschanel, contestando a monsieur Jaurés, que ha hablado en la Cámara contra la concentración de las fortunas y el acaparamiento de las industrias, pidiendo la supresión del interés del capital en determinados casos, ha dicho: «La idea de suprimir el interés del capital es contraria a la justicia y a la civilización. El capital presta un servicio, y todo servicio exige remuneración.»

Añadió que los socialistas quieren sustituir el absolutismo con un poder anónimo, una abominable tiranía que se crea con el derecho de confiscación.

El jefe del Gobierno hizo la siguiente declaración:

«El Gobierno no intenta suprimir la sociedad actual ni la propiedad individual.»

Los socialistas han protestado enérgicamente de la intervención del Ejército en las huelgas.

El impuesto sobre el juego

Monsieur Gaudin de Villains ha presentado al Senado una proposición para que se reglamenten los juegos en Francia, mediante el cobro de impuestos.

El autor de la proposición calcula en 40 millones de francos lo que producirá anualmente la reglamentación del juego de azar. — J. de B.

LOS ES'ANDALOS YANQUIS

Los mataderos de Filadelfia. Propósitos de Roosevelt.

Dicen de Filadelfia que la inspección practicada en los mataderos de dicha población ha revelado que de 173 mataderos 60 de ellos eran repugnantemente sucios, habiendo algunos que no se habían limpiado hacía meses.

Los inspectores descubrieron en un barrio habitado por los judíos rusos, que los dormitorios de éstos servían de mataderos.

El presidente Roosevelt persiste en llevar con gran energía el asunto de las conservas, para exigir las responsabilidades a quienes en ellas hayan incurrido.

Además de lo del *Beef Trust*, dícese que el jefe del Estado piensa encarcelar a varios de los más importantes miembros del *trust* del aceite.

El finado Almodovar

Elogios de "Le Temps"

«Le Temps», comentando la muerte del duque de Almodovar, hace muchos elogios de su carrera diplomática, y especialmente de la forma admirable en que ejerció la presidencia en Argel.

Declara que estuvo hábil, firme y clarividente en la manera de defender los intereses de España y la solidaridad con Francia.

Añade «Le Temps» que para esta política hispanoanglofrancesa en Marruecos trabajaron primeramente por realizarla doña María Cristina, M. Loubet, Delcassé y León y Castilla.

Don Alfonso XIII hizo la suya con ardor juvenil y altura de miras, y el duque de Almodovar vino a consagrar con actividad y tacto esa política.

Su muerte—termina diciendo—será tan sentida en Francia como en España, y no hay duda de que su obra diplomática se continuará, siendo esta la mejor prueba de sus excelencias.

El comercio sudafricano

Grandes han sido los progresos realizados en el África Meridional. Hace unos treinta años, el territorio de las repúblicas boers, que vivían en voluntario aislamiento, no tenía valor económico, a no ser alguno que otro punto de la costa.

Hoy día esa pasividad del interior de las repúblicas ha cambiado por completo. A las soledades del «veldt» ha sucedido la creación de grandes y populosas ciudades, siendo la primera que se construyó Kimberley, la ciudad del diamante. A esta sucedió Johannesburgo, la ciudad del oro, que desde 1885 ha experimentado tan gran crecimiento de población, que hoy cuenta más de 160.000 habitantes, de ellos 84.000 blancos. A cada lado de esta población se extiende en el Kand una hilera de minas de oro y alcaes; de éstas, hay algunas como Boksburgo, que tiene 14.650 habitantes, y Germinston, de 29.000, que son verdaderas ciudades.

A la vez que estas poblaciones, la ca-

pital política, Pretoria, se convirtió en ciudad a la moderna, gracias a los rendimientos del estaño y los diamantes. En la actualidad cuenta cerca de 40.000 habitantes.

Estas tres poblaciones: Pretoria, Johannesburgo y el Kand, constituyen el verdadero centro económico del África Austral. Este centro, mediante numerosas vías férreas que atraviesan extensos páramos, tiene activísimo tráfico con diversos puntos de la costa, especialmente con los puertos situados entre Port-Elisabeth y Lorenzo Marques.

La mayor parte de estos progresos se debe a la cordialidad de relaciones y comunidad de sentimientos de los colonos ingleses y portugueses, que en igual grado se preocupan de las mejoras convenientes a toda la región.

Efectos raros de la insolación

Espiguelo científico

La exposición prolongada a los rayos solares puede dar lugar, como todo el mundo sabe, a fenómenos patológicos diversos, y entre ellos a toda una gama de accidentes cerebrales, desde la torpeza intelectual, el dolor de cabeza y el insomnio, hasta los ataques epileptiformes y de apoplejía. Naturalmente estos desórdenes son, sobre todo en relación de la magnitud de la causa que los motiva, frecuentes y pronunciados en los individuos expuestos al calor violento de los países tropicales, pero esto no quiere decir que, en nuestra zona templada, durante el verano, y especialmente en gentes que pasan largo tiempo al sol (campesinos, soldados en marcha, etc.), no se presenten también, que sí se presentan por desgracia, y revestidos de suma gravedad algunas veces. Los médicos que llevamos ya lustros de ejercicio profesional sabemos, mejor que nadie, que nuestro amable sol europeo tiene también, a rachas, sus malas pulgas.

Tales accidentes, expresión de la intolerancia del organismo, singularmente del cerebro, ante la irradiación violenta y prolongada del astro que nos da la vida, constituyen un cuadro patológico bien caracterizado, al cual se ha convenido en dar el nombre de insolación, que es, ni más ni menos, el mismo de la causa que lo determina.

Entre los trastornos de esta naturaleza, propios de la insolación, el doctor Meignié acaba de estudiar uno muy curioso, cuyo conocimiento está poco vulgarizado todavía, y lo ha expuesto a la consideración pública en su reciente tesis de Burdeos. Trátase de la *amnesia*, ó sea hablando en romance, de la pérdida de la memoria. El doctor Meignié ha podido comprobar la negación, más ó menos absoluta, de esta facultad mental, en una porción de casos objeto de sus investigaciones. Es más: dice que, entre las *psicosis de insolación*, que es como si dijéramos entre los trastornos de la *psiquis* ó del intelecto, producidos por la acción solar devastadora, la *amnesia* es constante, y muy a menudo, profunda.

A veces, la pérdida de la memoria queda limitada al tiempo que duró la enfermedad y la insolación misma, extendiéndose hacia atrás, a un período más ó menos largo de la vida anterior al accidente, pero sin ser el olvido bastante absoluto. En medio de esta obscuridad mental retrospectiva, ciertos recuerdos pueden surgir y constituir puntos de mira que el enfermo utilizará más tarde para orientarse en las enredadas de su pensamiento. Estos recuerdos, sin embargo, no son del todo limpios jamás; son débiles, nebulosos, difusos, algo así como siluetas lejanas destacándose levemente entre tinieblas, ó como gusanos de luz que, esparcidos de trecho en trecho en la noche oscura de las pasadas remembranzas, tratan de alumbrar, con sus leves fosforescencias, el nocturno misterio.

En otros casos, la pérdida es absoluta con relación a un período determinado. Es como si en este período el enfermo hubiera detenido su vida, para continuarla después. Hay, en el libro de los recuerdos, una página perdida, ó, si se quiere, en el mapa de la existencia, una laguna oscura, netamente limitada. Por esto a tal forma de *amnesia* se la llama *lacunar*, como a la anteriormente descrita se le da el nombre de *retrógrada difusa* ó *crepuscular*. Los epítetos no pueden ser más pintorescos.

Se ha visto algún caso en que coinciden

estas dos variedades. Un enfermo observado por H. Danter y Pitres ofrecía dicho fenómeno muy caracterizado; era médico, y en el naufragio de sus ideas habían desaparecido gran parte de sus conocimientos; á duras penas y como propensos á hundirse igualmente, el recuerdo del título de su tesis de doctorado y algunos pocos más flotaban, vacilantes y maltrechos. El olvido de la insolación y del período agudo de la enfermedad era completo. Por lo demás, la memoria en cuanto á lo ocurrido con antelación á sus estudios médicos, era quizás menos viva, que en el estado normal, pero, sin embargo, bien conservada. Este individuo había perdido de su arsenal ideológico lo más preciado, adquirido á fuerza de tiempo y de sudor.

Al lado de estas formas de *amnesia* propias de los insolados, hay otras más. Por ejemplo, se da el caso á lo mejor de que un enfermo de este género, recordando todo lo anterior á su accidente, no puede fijar nada en su memoria. Diríase que es ésta una forma de *amnesia* que va desparramando toda la que además se le intenta añadir. En estos individuos no caben ya más recuerdos y les ocurre algo parecido á lo que al célebre naturalista de «Los sobrinos del capitán Grand» si se les habla, escuchan, comprenden, responden, pero olvidan en seguida lo que se les dijo, y lo que contestaron; si salen de su casa con un objeto determinado, á cierto punto del trayecto no se acuerdan ya de por qué han salido ó á donde van; á veces, hasta ni de regresar á su casa... El doctor Mirabel tiene sus representantes en Patología.

No seguiremos parafraseando la amena tesis. Con lo dicho hay lo bastante para hartar la afición del lector.

El cual, por desmemoriado ó distraído que también sea, se habrá fijado sin duda en que ya empieza el rubicundo Apolo á hacer algo más que cumplir estrictamente la consigna quijotesca de esparcir suavemente sobre la madre tierra «las doradas hebras de su rubia cabellera». Estamos á dos dedos del *casus belli* estival; pronto la canícula enseñará la oreja y sacará las disciplinas, dispuesta á inaugurar, á expensas nuestras, su campaña disolvente, y no puede negarse que las observaciones de Meignié, aun dando por cierta la de tanta benignidad de nuestro clima, nos vienen ahora como anillo al dedo, ó como balazo en espalda de traidor.

José SURESA.

GALICIA

Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de Orense, el que desempeña igual cargo en la de Lugo, D. Fernando Albiola.

Se halla en Vigo desde hace días, don Angel Remigio Rodríguez, ingeniero de la Industrial de electricidad y acetileno de Barcelona, que va á encargarse de la dirección de los trabajos de canalización para el nuevo alumbrado en Cangas y Bayona.

La propia casa, trata de implantar en Vigo un sistema nuevo de alumbrado superior á todos los hasta hoy conocidos.

Se desarrolló en Pontevedra una sangrienta escena.

Acompañando á varias jóvenes parientes suyas, regresaban de la romería de San Juan de Poyo José Rey y Rubustiano Fernández, de profesión pelequeros, y al llegar á la calle de E. Hagaray un grupo de mozalvetes empezó á insultarles de una manera desconsiderada.

La cuestión fué avivándose de tal modo, y los provocadores arremetieron contra aquélos en tal forma, que el Rubustiano Fernández resultó con dos tremendas puñaladas, una en la nalga derecha y otra en la pierna, habiendo necesidad de conducirle al Hospital, en donde quedó encamado.

Como presuntos autores del delito fueron detenidos Ramón Santa Marina (a) *Servilletero*, de Pontevedra, y Juan Pargas Domínguez, de Santiago, ambos zapateros.

El arma empleada fué una cuchilla del oficio.

Ha sido nombrado el presbítero de Astorga D. Rutilio Martínez Manrique para una vacante de beneficiado que existía en la catedral de Mondoñedo.

Preparanse grandes fiestas en la pintoresca villa de Muros, para los días 29

y 30 del corriente, en honor del patrono de aquel pueblo, las cuales prometen ser suntuosísimas y variadas, para lo cual se nombró una comisión encargada de organizarlas debidamente.

En los ejercicios de tiro al blanco que se hacen estos días en la Coruña, hizo explosión un cartucho é hirió en la cara al soldado Manuel Rivera, que ingresó gravísimo en el Hospital militar.

Ha regresado á Tuy de la santa pastoral visita que se hallaba girando al arciprestazgo de Mondariz, el Excmo. é ilustrísimo Sr. Obispo de la diócesis.

El día 1.º de Julio se inaugurará el nuevo Hotel-Banuario de Aña, en Caldas, de que es propietario D. Elisardo Domínguez.

Refiere «La Voz de Bien» que el conductor de aquella parroquia D. Manuel Carreiro se lavó los ojos con un agua medicinal prescrita á otro enfermo de la vista y rápidamente sintió sus efectos quedando ciego por la dilatación de los párpados.

El médico que lo asiste asegura que dentro de poco tiempo volverá á ver.

El alcalde de Monfero pidió al gobernador que envíe fuerzas de la Guardia civil á la romería que se celebrará los días 7 y 8 de Julio próximo en aquél término.

Se envió al ministro de Fomento el expediente de servidumbre eléctrica desde Dumbria á Corcubión, solicitada por don Juan Cereijo.

En la parroquia de Calobre fué capturado por la Guardia civil de la Estrada el recluta desertor Angel Porto Gómez, el cual fué puesto á disposición de la autoridad militar.

En la calle del Doctor Castro en Lugo se inició un incendio que produjo alguna alarma en la población, pues los vecinos se asustaron ante la humareda que producía el fuego.

La casa del siniestro, que es la señalada con el número 3, está bastante vieja, ardiendo parte de un tabique en el primer piso.

Créese que la causa del incendio se debe á haberse fundido un hilo del alumbrado eléctrico, pues de otra suerte no se explica el siniestro.

Los que mueren:

En Vigo doña Eloisa López Rodríguez y D. Maximino Pola.

—En Coruña doña Avelina Buron y Gómez.

—En Ferrol doña Clotilde Piñeiro del Río y doña Josefa Méndez Ronquete.

Sección Oficial

GACETA DE MADRID

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.

Gracia y Justicia.—Proyecto de ley de de enjuiciamiento civil (continuación).

Guerra.—Real orden aprobando la expedición por duplicado de los documentos extraviados que se expresan.

Insucon pública y Bellas Artes.—Reales órdenes de personal.

Fomento.—Reales órdenes de personal.

—Real orden disponiendo se adquiriera una trilla para el sistema May Frith, con destino á la Granja Instituto de Agricultura de Valladolid.

—Otra nombrando el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de alemán é italiano de una alumna de Escuela Normal que se presenta á oposiciones á la subvención para ampliar estudios en el extranjero.

—Otra ampliando los plazos señalados para la remisión por las Juntas provinciales y locales de Instrucción pública de los datos referentes al «Registro Central de Instrucción pública primaria».

SANTIAGO

Al comercio

Se ha recibido en esta imprenta, un grande y variado surtido de papeles alemanes de las mejores clases, satinados y apergamina-dos para letras, facturas, avisos de giro, circulares, etc. Precios económicos.

Ocupase el Gobierno en reorganizar las Sociedades Económicas de Amigos del País, de modo mas amplitud al carácter informativo que hoy tienen y concediéndole mas amplias bases para que puedan contribuir al desarrollo de la instrucción popular.

El robo de la Catedral

Vuelve á ser una actualidad el robo cometido en la Catedral en los primeros días del mes de Mayo último.

Todas aquellas referencias, hechas entonces, de los objetos robados de la capilla de las Reliquias y los cálculos á que dió lugar, son de nuevo la comidilla de las gentes.

En este tiempo de verdadero calor en que las energías se enervan, como el cansancio no alcanza á la lengua, hacia falta un nuevo pretexto para repasar la cantinela de los robos de la Basílica con todos los encantadores atractivos que el misterio presta á todo suceso.

Recordarán nuestros lectores que, entre los objetos robados de la capilla de las Reliquias, figuraba una cruz de poco tamaño que había regalado á la Basílica el Arzobispo Spinola.

La cruz aquella era de plata y, como piedras, tenía incrustados algunos sellos de Prelados lo que, juntamente con la época á que pertenecía, siglo XV, le daba gran valor.

Pues bien, esta cruz, de pequeñas dimensiones, apareció ayer tarde en un sembrado de las cercanías del paseo de la Herradura.

La cruz no estaba intacta, ni mucho menos; no se trata, por tanto ni de una restitución como en otro caso podría suponerse, ni de que los autores ó autor del robo la hubiesen dejado quedar allí para recogerla en cuanto pasasen los primeros tiempos.

Lo que había de la cruz es el armazón, el alma, como dicen los técnicos, sobre la cual estaba el chapado de plata y las piedras que la adornaban; lo que se encontró no tenía valor alguno intrínseco y, sin duda por eso, fué arrojada en el lugar donde se encontró.

De la forma en que se hizo el hallazgo hemos oido la siguiente versión.

El lunes segaron en la huerta aludida el centeno que en ella había sembrado y ayer, unas mujeres se dedicaban á cavar la tierra para sembrar maiz en el mismo terreno.

A la tardecita, próxima ya la noche, una de las mujeres tropezó con un objeto que estaba medio oculto entre unas hierbas, y al recogerlo para seguir cavando se encontró con que aquello era una cruz.

Entre las personas que había en el terreno se discutió lo que podría ser, si tendría ó no valor lo hallado y, recordando el robo de la Catedral, decidieron dar parte de lo que encontraran.

Primero avisaron al jardinero, éste dió cuenta del hallazgo á un municipal y éste á su jefe. Recogido el objeto hallado se avisó al juez especial que entiende en el sumario que se instruye por el robo de la Basílica, y confirmada la autenticidad de lo hallado, es decir, cuando se comprobó que el alma ó armazón de la cruz correspondía, por sus dimensiones y por su forma á la del Arzobispo Spinola, se encaminaron las averiguaciones del Juzgado á poner en claro las circunstancias en que se hizo el hallazgo.

Anoche fueron pocas las personas que tuvieron conocimiento del casual encuentro, pero hoy la noticia circuló por todas partes y todo el mundo habla de ello.

Lo que hay es que, como siempre ocurre, la gente se empeña en asegurar que la cruz que se hallara cerca del paseo de la Herradura, muy próximo al lugar donde se cometió aquel terrible crimen por el que fueron condenados á muerte Celestino Rodríguez y Manuela Carreira, que la cruz hallada, repetimos, no era la del siglo XV, sino la del siglo IX y que estaba intacta.

También el público, en sus comentarios, atribuíó el hallazgo á los registros que en estos días esta practicando el Juzgado, y decían que el poseedor de estos restos de la cruz se había desprendido de ellos ante la perspectiva de que fuese registrada, como lo fueron otras, la casa del autor del robo.

Otros muchos comentarios hacia el público, que nosotros creemos de nuestro deber no registrar, por si pudieran ser causa de que, en lugar de facilitarla, entorpeciesen la acción de la justicia.

El terreno en donde se encontraron los restos de la cruz es propiedad de Ramona Hortas Vázquez, vecina del Campo del Gayo.

Las mujeres que estaban trabajando en dicho terreno y que, por tanto, los hallaron, se llaman: María Miguez Rey, María Rey Braña, María Raimo Quinsans, Carmen Garabal y Ramona Riosuárez.

Las cuatro primeras son vecinas de la

parroquia de Figueiras y la última de esta ciudad.

La cruz estaba rota por un extremo, y en ella se apreciaban fácilmente las señales de haber forcejeado para desprendérle la chapa de plata del alma, que es de cobre.

Mañana de siete á nueve de la noche amenizará el paseo de la alameda la banda municipal ejecutando el siguiente programa:

- 1.ª «Wittis», marcha.—Villians.
- 2.ª «Miausto de la Viejecita».—Cabalero.
- 3.ª «Castillo de Mos», valsas.—Santos.
- 4.ª «Dansse Orientale».—J. S. Iraat.
- 5.ª «Manon Lesant» de Masseriet.
- 6.ª Núm. 11, marcha

Todas las misas de hora y media hora que sigan en el día de mañana 28 de los corrientes en el altar central y en los laterales de la Capilla general de Animas, serán aplazadas por el eterno descanso de las almas del Sr. D. Jenaro Carrero Fernández, exrestaurador del Museo Nacional de pinturas de Madrid, y de su esposa la Sra. D.ª Josefa González Alonso.

La familia agradecerá á sus amigos se dignen asistir á algunas de dichas misas por lo cual anticipa gracias.

El Emmo. Sr. Cardenal de esta archidiócesis, tiene concedidas 200 indulgencias en la forma acostumbrada.

Los administradores de Correos

Con diarias las quejas que recibimos del pésimo servicio, no sólo de carterías rurales, sino de las administraciones de partido.

Desde hace mucho tiempo no hemos hecho públicas estas quejas y hemos ido tolerándolas en espera de enmienda, pero al ver que cada día son mayores y que son pocas las administraciones que cumplen su deber, nos vemos forzados á lanzar este primer ruego creyendo seremos atendidos.

Ya hemos dicho otra vez, no desconociendo lo que ocurre en las carterías y aun administraciones de partido que á los administradores y sus amigos puede tolerarse (y ya no es poco) que lean primero el suscriptor el número del periódico, pero siquiera, una vez leído, sea entregado á aquél, aunque sea con el consiguiente retraso, y hasta yendo un poco más allá, podremos pasar que le priven de un número por mes, pero de eso á que pasen las semanas y los meses sin remitir alguno á su destino, ó que cada mes le entreguen dos ó tres á quien paga todos, eso, repetimos, no podemos seguirlo callando, porque los perjuicios que se nos irrogan son grandes.

Nos consta que de la administración de correos de Santiago no depende la falta; por consiguiente, es de las de término ó de las porque tiene el periódico que cursar, y sentiríamos no ser atendidos, porque nos veríamos en la precisión de tener que denunciar concretamente, pues, repetimos á ello nos obligan las pérdidas que se nos ocasionan.

La vigilia de San Pedro

Hace algunos días, por interpretación equivocada de un telegrama de nuestro corresponsal en Madrid que transmitía otro de Roma, hemos dicho que «Santidad» eximiera á los fieles de guardar la abstinencia en la víspera de San Pedro.

Después hemos sabido que en las misas parroquiales se hizo ver que sufríamos error en la noticia, y procurando informarnos he aquí lo que hemos adquirido sobre el asunto, en el que algo hay de fundamento.

Todos los viernes del año, está prohibido á los cristianos el uso de carnes, excepción hecha de quienes, como los españoles que poseen la Bula de la Santa Cruzada y el indulto cuadragesimal, gozan de privilegio ó dispensación pontificia. Aho a bien: cuando, fuera de la Cuaresma, alguna de las fiestas más solemnes se celebra en viernes, acostumbra Su Santidad á dispensar benignamente de la abstinencia, máxime en las que tienen ya su vigilia, ó sea la abstinencia de carnes en la víspera de la festividad, y esto es lo que ha sucedido en esta ocasión.

Quedamos pues en que la dispensa de abstinencia de carnes se refiere al día de San Pedro en el que como Viernes no puede ningún cristiano comer de carne excepto los enumerados más arriba.

La consagración del Sr. Obispo auxiliar de Santiago D. Severo Araujo se celebrará en la Catedral el día 29 de Julio próximo.

Ha regresado de Madrid, nuestro respetable amigo el exdiputado D. Pedro Pais Lapido.

Envíamoste nuestro saludo de bienvenida.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con *Élixir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Lista de los objetos

y Dinero recibido para la Kermesse que se celebrará durante las fiestas del Apóstol, á favor de las Hermanitas de Ancianos desamparados:

(CONTINUACION)

Sus Altezas Reales los Infantes doña María Teresa de Borbón y D. Fernando de Biviera: jarrón grande de porcelana. El Ayuntamiento de Enfesta: 15 pesetas.

Don Lucas de la Riva y señora: un estuche con dos agitadores, dos tenedores aceitunas, dos idem postre y una pala para dulces, todo de plata.

Don Máximo de la Riva: un estuche con cenicero de plata repujada y un abanico de gasa.

Don Manuel Pereiro Caeiro: centro de mesa de cristal y bronce.

Doña Ana Aroca, de Pereiro: dos cuadros de barro modernistas.

Don José Miguez, presbítero de Viluidor: un estuche con juego de pañal y trinchante mango plata.

Don Laureano Novo y señora: sombrilla blanca, dos platos porcelana para entremeses y una purera.

Señoras de Guerra: dos pesetas.

Doña María Josefa: 0'50 pesetas.

Don Julian Pampín: dos pesetas.

Varias personas: una peseta.

Doña Carmen Garriga: una docena vasos.

Don Daniel Rey Montans y señora: dos cuadros pintados, un cenicero metal y un objeto para sal y pimienta.

Doña Matilde Rey Montans y hermana: media docena mandiles color, media docena devocionarios, media docena servilletas refresco adamascadas y dos cajas jabón.

Anuncian de la Rioja que la plaga filoxérica avanza por aquella región.

La replantación con injertos de pie resistente ó americano se hace lentamente por causa de la crisis económica que aquel país atraviesa desde hace quince años.

No obstante, los viticultores hacen esfuerzos por conservar sus renombrados vinos, y la replantación en algunos pueblos de la Rioja excede á los cálculos que se hacían en 1899 que se advirtió la invasión.

El *Boletín Oficial* publica un anuncio relativo á hallarse vacante la cátedra de Lengua Francesa del Instituto de León dotada con 3.000 pesetas anuales.

Ha sido aprobado, según parece, el presupuesto provincial, con algunas modificaciones.

La matanza de reses habida hoy en el macelo fué de 16 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.050 kilos de carne.

El Ayuntamiento de Enfesta pide 12 tubos de linfa vacuna para proceder á la vacunación y revacunación en aquel término.

Con igual objeto, se reclamaron á la Comisión provincial, 6 para Rianjo, 12 para Finisterre y 15 para Mugía.

De nuestro estimado colega de Orense *El Miño* dice lo siguiente que con gusto reproducimos:

«Nos participan de Madrid que han sido verdaderamente notables los exámenes de violín practicados en el Conservatorio Nacional de música, por la niña Carmen Valcarlos, hija del Dr. D. Lope.

Obtuvo por enseñanza libre, siete sobresalientes en los siete cursos de que se examinó, correspondiendo tres á solfeo y cuatro á violín, además de la felicitación entusiasta de los profesores que componían el Tribunal.

No nos extraña este primer éxito, conociendo como conocemos las excelentes condiciones y la gran aplicación de *Carmela* á la cual, sin duda alguna, le están reservados los laureles de los grandes artistas en el hermoso instrumento que inmortalizó á Paganini.»

Salieron hoy de Santiago: para Vimianzo, el diputado provincial D. Jacobo Díaz de Rábago; para la Coruña, el también diputado D. Francisco Roura, y para Boimorto, el abogado D. José Prado Varela y su familia.

De los principales centros productores dicen que en breve subirá el precio del vino.

CHAMAPNE BINET
EL MEJOR DE TODOS

Fotografado

En la imprenta de este periódico se reciben encargos de fotografados de todas clases á precios económicos.

Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago

Por acuerdo de la Junta General celebrada el 28 de Enero del año actual, el Consejo de Administración de esta Sociedad invita á los Sres. Accionistas á hacer efectivo el importe del cupón núm. 9, cuyo pago se hará en las oficinas situadas en la Fábrica del Gas desde el día 1.º al 8 de Julio próximo y horas de diez de la mañana á una de la tarde.

El Vicepresidente, *Angel S. Millán.*

GACETILLAS

Aguas de Villaça: las más agradables como aguas de mesa.

Eaux de Villaça: les plus agréables comme eau de table.

Vilaz: the most pleasant table water drink.

De venta EMILIO POMBO LAGE.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Varias noticias

Madrid 27 (8)

Dos moros se presentaron á las autoridades de Ceuta diciendo que están heridos por un proyectil del *Destructor* cuando este buque hacía ejercicios de cañón.

Se supone que las heridas se las habrán causado los moros con alguna granada abandonada, que recogieron en el campo y que hizo explosión al pretender descargarla.

Madrid 27 (id. id.)

A consecuencia de las heridas que recibiera en la plaza de Villaverde falleció el torero Anja.

Madrid 27 (id. id.)

Los panaderos declarados en huelga acordaron persistir en su actitud.

Intentaron ver al alcalde y no pudieron conseguirlo porque no se hallaba en su despacho.

Madrid 27 (id. id.)

El ministro de Marina, ha firmado una Real orden disponiendo que no se admitan alumnos de condestables, hasta que se haya amortizado el número de los que se hallan excedentes.

Cuando terminen sus estudios los alumnos actuales, se cerrará la Escuela, para abrirla oportunamente, bajo las bases que se dictarán al efecto.

Madrid 27 (id. id.)

En Cádiz, cuando estaban probando un cañón González Hontoria de 12 centímetros, en el polígono de Torregorda, uno de los proyectiles disparados por la pieza, alcanzó á un bote tripulado por Carabineros.

Uno de estos, llamado Francisco Gaudio, resultó con un muslo destrozado.

Madrid 27 (id. id.)

Dicen de Nueva York que el millonario Than metó á tiros á otro millonario apellidado Whitte.

El suceso ocurrió en los jardines de Madison Square.

El agresor declaró que había vengado la reputación de su esposa.

Esta es una ex-modelo.

Madrid 27 (id. id.)

De nuevo se estableció una competencia entre los tribunales ordinarios y militares sobre la causa del atentado.

El juez ordinario exige una fianza de 250.000 pesetas para poner en libertad á cada uno de los procesados por el atentado.

Solo bará este depósito Ferrer.

Madrid 27 (id. id.)

Continúa muy grave el poeta Grilo.

Madrid 27 (id. id.)

El Inspector de primera enseñanza de Cartagena ordenó el cierre de dos escuelas laicas y de otras dos privadas.

Veraneo Regio

Madrid 27 (8)

Ayer al mediodía llegaron á la Granja el Infante D. Carlos el jefe del gobierno y el marqués de Tovar.

Fueron recibidos inmediatamente por el Rey que les invitó á almorzar.

El Rey había ido en su automóvil á recibirlos pero no los encontró pues habían llevado dirección distinta.

Madrid 27 (id. id.)

En la Granja descargó ayer una gran tronada. Vuelve á decirse que los Reyes prolongarán su estancia en aquel real sitio. Se asegura que los ministros se trasladarán á la Granja para celebrar consejo bajo la presidencia del Rey.

Madrid 27 (id. id.)

A las cinco de la tarde salieron de la Granja el Infante D. Carlos, el Sr. Moret y el marqués de Tovar. Fueron despedidos por los Reyes.

La vida política

Madrid 27 (id. id.)

La noticia de *La Correspondencia* de que el Sr. Moret al ir á la Granja plantearía la crisis fué desmentida categóricamente por el jefe del Gobierno y por el Sr. Quiroga.

Madrid 27 (id. id.)

Se atribuyó importancia política á la visita del Sr. Moret al Rey. También se comentó la contradicción en que han incurrido los Sres. Salvador y Moret al afirmar el primero lo de la firma del Arancel y el segundo al negar que hubiese llevado decreto alguno á la sanción regia.

Madrid 27 (id. id.)

Se dá por seguro que será nombrado ministro de Estado el Sr. Pérez Caballero. Un ministro nos aseguró que antes de que el Rey haga su excursión al extranjero firmará el decreto disolviendo las Cortes.

Madrid 27 (id. id.)

El Sr. Moret al regresar de la Granja recibió á una comisión de la Federación agrícola de Levante que le hizo entrega de un Mensaje en el que se exponía la angustiosa situación en que quedarán aquellos productores, por efecto del nuevo Arancel, si no logra prorrogarse el *modus vivendi* con Suiza.

El Sr. Moret contestó á los individuos que formaban la comisión, en términos muy optimistas.

Madrid 27 (id. id.)

Ayer estuvo en Palacio cumplimentando á la Reina madre el Sr. Maura. El jefe de los conservadores dijo que había ido á despedirse de la Reina.

Madrid 27 (id. id.)

Aceptó el cargo de gobernador de Barcelona el exministro Sr. Cobián quien dijo que al aceptar este cargo se impone el sacrificio de ir á residir á una región cuyo clima no es beneficioso á su salud. Llevará el Sr. Cobián amplias facultades.

Noticias oficiales

Madrid 27 (11)

La *Gaceta de Madrid* de hoy publica los siguientes reales Decretos:

Creación del cuerpo de Arquitectos de Hacienda.

Disponiendo que las compañías de seguros que funcionan en España presenten las certificaciones que manda el reglamento de 29 de Abril de 1902, sobre reservas.

Emisión de Obligaciones del Tesoro. Nombrando á D. Fernando Merino gobernador del Banco de España.

Vengador de su honra

Madrid 27 (11)

Telegrafian de Cádiz diciendo que terminó la vista, en juicio por jurados, de la causa conocida con el nombre de «Vengador de su honra».

El tribunal del jurado dictó veredicto de inculpabilidad y el fiscal solicitó de la Sala la revisión de la causa por haber habido error manifiesto en el veredicto. La Sala acordó la revisión ante nuevo jurado, conforme con la petición fiscal.

Situación Arancelaria

Madrid 27 (11)

Todos los periódicos de la mañana se ocupan de la situación arancelaria de España con motivo de los nuevos Aranceles.

Reconocen los periódicos que desde ayer ha mejorado notablemente la cuestión por lo que toca á los intereses de España.

Madrid 27 (id. id.)

Al siguiente día de publicar la *Gaceta* el nuevo Arancel se publicará el *modus vivendi* que el gobierno español concertó con Alemania.

Madrid 27 (id. id.)

Los seis meses que faltan para el vencimiento del tratado comercial con Francia da tiempo suficiente para que el gobierno pueda negociar otro. Respecto de Suiza aumentan las esperanzas de que se llegue á un arreglo.

Madrid 27 (15)

Dase como seguro que hoy quedará firmado el *modus vivendi* concertado con Alemania.

El atentado de Paris

Madrid 27 (13'35)

En Ubeda, Jaen, detuvieron los agentes á un individuo que se sospecha sea anarquista.

El gobernador civil de Jaen telegrafía al ministro de la Gobernación diciendo que las señas del sujeto detenido en Ubeda coinciden absolutamente con las que dió la policía francesa respecto de Avino el que se cree autor del atentado cometido en Paris contra el Rey Alfonso y el Presidente Loubet.

Probablemente el citado individuo será conducido á Madrid.

Luque y Moret

Madrid 27 (15)

El sábado llegará á Madrid de regreso de Asturias el ministro de la Guerra general Luque.

El domingo volverá á la Granja á despachar con el Rey el Sr. Moret.

Ultima hora

Madrid 27 (16)

El día de hoy en esta Corte fué muy caluroso durante la mañana. Ahora amenaza tormenta.

Madrid 27 (id. id.)

Hoy se cotizaron las azucareras á los siguientes precios:
Los preferentes á 62'00.
Las obligaciones 00'00.
Las ordinarias 00'00.

URGENTE

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

	DIA 26	DIA 27
4 por 100 interior.	81'25	81'35
Idem fin corte firme.	81'27	81'35
5 por 100 amortizable.	99'75	99'75
ACCIONES		
Banco de España.	440'00	440'00
C. ^a Arrend. ^a Tabacos.	404'50	406'00
CAMBIOS		
Paris, vista.	11'75	10'50
Londres, vista.	28'12	00'00

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris á 96'62.

MENCHETA.

ANUNCIOS

ARRIENDO.—Se hace del 2.º piso de la casa núm. 12 de los Laureles. Darán razón, Algañes de Abajo, 34.

VENTA de una de las mejores casas del Prguntoiro. Informará en esta ciudad D. Manuel Grela. Mstacanes núm. 5.

SE ARRIENDA la casa núm. 31 de la calle del Pombal. En los Laureles núm. 5 darán razón.

Desde 1.º de Junio se arrienda el primer piso de la casa número 66 de la Rúa de Villar, en la misma darán razón.

SE ARRIENDAN los espacios bajos reformados recientemente de la casa número 18 del Campo del Infiernito, con buena huerta y agua potable. Literarios 2 darán razón.

ARRIENDO.—Se hace de un tercer piso y bajos de la Rúa Nueva, núm. 22. En la misma darán razón.

SE ARRIENDA la casa, sin las tienda núm. 49 de la Rúa Nueva. En el núm. 16 de la misma calle informarán.

VENTA O ARRIENDO

Se hace de una magnífica finca de recreo situada á la entrada de la villa de Padrón, que fué de la propiedad de la señora viuda de D. Juan José Viñas. Para informes dirigirse á D. Joaquín Calderón, Calle de la Victoria número 54, pral. Vigo. En Santiago á D. Manuel Iglesias Vázquez, Calle de Santa Clara núm. 14.

Las personas que gusten ver dicha finca pueden hacerlo todos los días, dirigiéndose al casero que habita en la misma.

SE VENDE excelente madera de castaño y roble en pié. Informan Casas Reales, 16.

SE VENDE a casa núm. 12 moderno de la calle de Gelmírez, de esta ciudad, compuesta de dos pisos altos, é inscrita en el Registro de la propiedad.

El remate tendrá lugar el 14 de Julio del corriente año de diez á doce en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá 8, quien informará del precio y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de una casa-palacio sita en el lugar de Noceda parroquia de Teo á doce kilómetros de Santiago y dos de Puente-Vea, está rodeada de terreno que forma una sola finca, destinados á labradío viñedo, huerta de frutales, robleda pinar y monte, y herbales no lejos de la misma, con dos casas de casero, con una extensión de más de doscientos ferrados tiene agua potable y está inscrita en el registro de la propiedad, del precio y condiciones darán razón en la misma, la que podrá verse todos los Domingos y en Santiago dará razón el Notario don José Santaló Ituarte, Cardenal Payá, núm. 8.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 89 de la calle de la Rúa de San Pedro de esta población. Del precio y demás condiciones informarán en el comercio de Salmonte y Porto, Prguntoiro núm. 26 Santiago.

SUBTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 3 moderna de las Casas del Campo del Gayo inmediata al paseo de la Herradura de esta ciudad, con su huerta anexa con pozo de buena agua, libre de pensión é inscrita en el Registro de la propiedad. El remate tendrá lugar el 23 del corriente Junio de once á doce en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá 8, quien informará.

VENTA

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 97 de la Rúa de San Pedro de esta ciudad. Darán razón Carricobanúm. 4.

VENTA VOLUNTARIA

de cuatro casas en esta ciudad

Una, con su huerta, señalada con el número 32 en el barrio de la Angustia de Arriba.

Tres, números 6, 8 y 10 en la calle del Rosario, con ventanas y puertas á la del Medio.

Están inscritas y documentadas. Informará sobre precios y condiciones, y oirá proposiciones, el Procurador don Ramón Penas Vázquez, en su oficina, calle de la Rúa Nueva, número 1, bajo.

VENTA

Se hace de la casa núm. 120 de la Rúa de San Pedro de esta ciudad, compuesta de planta baja y alta, teniendo á su espalda un patio con casetas y un cubierto, hallándose todo ello libre de pensión y en buen estado de vida.

Del precio y condiciones informará el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5.

DEPENDIENTE

Se necesita un chico de 14 á 18 años para el Comercio, para aprendiz que tenga persona que responda.

En la Plaza de Cervantes 21, darán razón.

SE NECESITAN

Buenos oficiales de carpintero. Razón, Campo del Gayo, 1, 2.º

Armenak Chér guian Nigogoss Cirujano-Dentista

MIEMBRO HONORARIO DE LA ASOCIACIÓN DE DENTISTAS DE FRANCIA

ORENSE

Llegó á esta ciudad y recibirá consultas para las enfermedades de la boca y todo lo que se refiere al arte dentario. Consulta del 18 de Junio al 20 de Julio en el Hotel Suizo.

Horas de consulta: de diez á doce y de dos á cinco.

Agencia de Reclamaciones á los Ferrocarriles

Esta Agencia se ofrece al público en general y al comercio en particular, para toda clase de reclamaciones á los ferrocarriles que tengan relación con el transporte de mercancías, equipajes, rectificación de partes etc., etc.

Oficina: Federico Monroy, Carral, 4-2, izquierda, Vigo.

Para informes en el Círculo Mercantil de Santiago.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, tela y decoración de toda clase de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Prezio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los miamos

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros y niños y empleados civiles y militares, la de mayor confianza en esta profesión.

Vios y comidas

DE

JOSEFA LEA

Este acreditado establecimiento se trasladó de Trás de San Pelayo, 15, á la Rúa de San Pedro núm. 4.

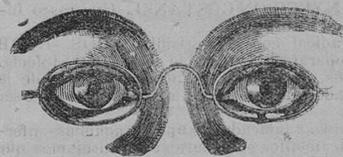
Se sirven callos los jueves y domingos.



ALLER Cirujano dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rúa del Villar núm. 50, principa



Ver es Creer

Un buen OPTICO no se encuentra as como así; por esta razón antes de adquirir unos lentes de e repararse que la elección de cristales tiene mas importancia de la que generalmente se le concede, y nade debe entregarse á un simple comercianten pues el hecho de vender anteojos solamente no basta para ser óptico.

La miopía hipermetropía presbicia, asigmatismo simple y compuesto, insuficiencia muscular etc. se corrigen satisfactoriamente por *El Optico del Prguntoiro único Optico Científico* con quince años de profesión que hay en Galicia.

Deben usar lentes los que no ven bien Si; dicen eminentes oculistas de todo el mundo y la práctica lo confirma.

Jaime Pardo

Optico de la Julius Ruing Optical Company de New-York Chicago.

PREGUNTOIRO 32

Consultas Gratis

Instrumentos de Cirujia á precios de fábrica.

Mas barato que yo ¡¡¡Nadie!!!

Interesate

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos, agencia general para recibo y reexportación de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO GAAMAÑO

VILLAGARCIA

Aguas Clorurado-sódico-sulfuroso-azoadas termales. Muy radioactivas de ACUÑA en Caldas de Reyes

Temperatura 37º.—Temporada de 1.º de Julio á 30 de Septiembre

Son muy radioactivas; pues en la primera investigación hecha en Madrid con agua embotellada á los siete días de recogida, acusó 112.42 voltios hora litro, esperándose que duplicará su radioactividad cuando se invierte que de nuevo tan preciosa propiedad en agua de menos de tres días.

Estas aguas, útiles en muchas dispepsias, catarros intestinales, bronquiales y de la vejiga y en diversas enfermedades de la piel así como en el histérico y en la neurastenia, son especialmente eficaces en las propias de la mujer (enfermedades del útero y de sus anexos, esterilidad, desarreglos menstruales, etc.)

Sobre el balneario que está provisto de una completa instalación balneo hidrotérmica, servida por motor eléctrico, levántase un soberbio hotel con teatro, salón de fiestas, gabinetes de lectura, billares, etc., pudiendo albergar cómodamente más de cien bañistas.

Desde las hermosas galerías y terrazas del edificio, en plazado en la margen izquierda del río Umia, á la entrada de un hermoso puente, disfrutase de un paisaje incomparable.

Ha contratado el servicio de fonda una persona muy versada en esta industria, y los precios son muy moderados.

Desde la estación de Portas, en la línea de Pontevedra á Carril hasta Caldas se tardan ocho minutos, cuyo recorrido se hace en cómodos carruajes.

Dirige este establecimiento desde hace once años el Médico-Director del Cuerpo de Baños, por oposición, Sr. D. Felipe Isla.

COLONIA ESCOLAR LEÓN XIII EN VILLAGARCIA

Se admiten alumnos para la clase de estudios y repaso de asignaturas y lenguas vivas, no descuidando baños de mar, duchas y excursiones y cuanto contribuya al desarrollo físico, moral, intelectual y estético de los jóvenes.

Se remiten reglamentos pidiéndolos al Director de esta Colonia.

Campos Eliseos.—Villagarcía.

Pidanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRESIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.

MARKA DE GARANTIA



EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO. 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas, mazapan de Toledo, y turrónes de Jijona de Don Primitivo Rovira, la fábrica más importante, á 7 reales libra peso completo.

renombrados Milagrosos confites COSTANZI



para las Estrecheces Uretrales
Uretritis-Prostatitis-Cistitis
Catarros de la Vejiga

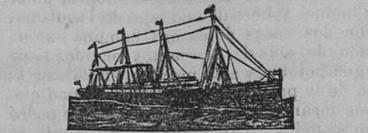
Curación radical garantizada, sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con las «Confites COSTANZI» los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar: los solos que donan á las vías génito-uritarias, su estado normal. Una caja de los «Confites COSTANZI», 5 pesetas.

Ma es secretos Malez humorales

Curación radical con el Antisifilítico COS-ROOB TANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura la adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel y cualquier clase de afecciones de índole reservada sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal. Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciarse el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquier una de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible. Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todo los días, contestando gratis y con reserva de que se hacen por escrito.

Depósito general y exclusivo para España, Farmacia Gran Inglada, 44.— Asalto Barcelona.

Líneas de vapores Trasatlánticos



Pinillos Izquierdo y C.ª de Cádiz de A. Folch y C.ª de Barcelona

SRVICIOS POR GRANDES VAPORES
Con salidas mensuales de Villagarcía para la Isla de Cuba Montevideo y Buenos Aires

ARGENTINO

pará Montevideo y Buenos Aires, sin escala en Canarias. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que se da un trato sumamente bueno. A los pasajeros de 3.ª les dan dos veces cada semana caldos gallegos. Tanto por la clase de comida, como por las ventajas que representa para los pasajeros el que la oficialidad del buque y el Alférez de Corbeta, sean españoles, debe preferirse para pasar las vacaciones á América, los buques españoles á los extranjeros. Para informes dirigirse al Agente de la compañía de Villagarcía.

NORDEEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán LINEA RAPIDA
El 7 de Junio saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor HELGOLAND
De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 21 de Junio de 1906 el magnífico vapor alemán BORKUM

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereiro, Senra, 31. Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias éstas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires. Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servicios por cocineros y camareros también gallegos.

Histógeno LLOPIZ

Anemia, Debilidad, Tuberculosis, Neurastenia, enfermedades consuntivas en general.
Se vende en todas las farmacias.
El autor Ferraz 1 y 3, Madrid.

LA MARAVILLA CURATIVA DEL DR. HUMPHREYS.

(HAM ELIS VIRGINICA)
Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada frasco.
Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: En pomada. á Pesetas 1'75 pote
En líquido. á » 2'00 botella

De venta en Santiago: Droguería de Ricardo Bermejo, Huérfanas 17.
Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA E HIJOS.—Nápoles, 166—BARCELONA. (Nombre registrado)

BIBLIOTECA "PATRIA" MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleros.
Ilmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN de Menéndez Pelayo.—José Zahonero Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas. Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA
Pídanse en todas las librerías

GRAN ALMACEN DE MÚSICA PIANOS E INSTRUMENTOS DE CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854, RUA DEL VILLAR, 43.—SANTIAGO)

Único y exclusivo depósito de los pianos de Estela Bernareggi uerros calzados de de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Única casa en Galicia en que pueden verse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resnich. Pianos franceses de Brave, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, de de 15 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa. Arístones, acordeones, guitarras y bandurrias. Armoniums ó órganos expresivos para iglesias.

Pianos de alquiler Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA 1906 Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.— Descriptivos.— Monumentos.— Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.— Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres tomos de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos tomos de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.

1.ª América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.ª América del Norte: México.

3.ª América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Caraca.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas. FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde. Los precios de las esquelas son según su tamaño.

A. VILLAR FELLIT CIRUJANO DENTISTA

7, TORAL 7

Construye toda clase de aparatos artificiales, oro, platino, aluminio caucho, etcétera. Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general. Honorarios módicos.

SANTIAGO—TORAL 7—9

SUCURSAL DE LA EQUITATIVA DE LOS EE. UU.

Pagos hechos en Galicia de 1.º de Enero de 1904 á 6 de Octubre de 1905

NOMBRES	RESIDENCIA	REPRESENTACIÓN de pruebas	FECHA DEL acuerdo de pago	Capitales Pesetas
D. Salvador Rocafort y Bureca	Marín	15 Enero 1904	26 Enero 1904	10.000
D. Ang.º Linós Labargas	Ferrol	27 Febrero 1904	10 Mar o 1904	20.000
D. Rodrigo Rodríguez Cardoso	Santiago	11 Julio 1904	13 Julio 1904	19.305'90
D. Ramón Fernández Carbajal	Pontevedra	2 Diciembre 1904	3 Diciembre 1904	10.168'10
D. Genaro Rúa y M. uricio	La Coruña	14 Enero 1905	14 Enero 1905	10.000
D. Luis G. José de Aspey Fuló	Idem	7 Enero 1905	7 Enero 1905	25.455
D. Romero Pérez Meis	Sta. Eulalia Dena	12 Novbre. 1905	14 Febrero 1905	5.000
D. José Cánovas y Cuadro	Ferrol (Coruña)	18 Mayo 1905	9 Junio 1905	10.000
D. Ant.º Bartolomé L.º	Santiago	26 Mayo 1904	27 Mayo 1904	10.000
D. Ildefonso Mari y Duchens	Lugo	6 Julio 1904	7 Julio 1904	5.000
D. Rodrigo R. Cardoso	Santiago	11 Julio 1904	13 Julio 1904	3.000 p. oro
D. Ant.º Santos Santiago	Vigo (Pontevedra)	16 Mayo 1905	31 Mayo 1905	10.000
D. Remigio Hevia Aldir	Pontevedra	31 Julio 1905	12 Agosto 1905	10.090'90
D. José Antonio Diaz Rodríguez	Orense	26 Sept. re. 1905	3 Octubre 1905	1.500

Liquidaciones hechas en vida

Póliza núm. 297.512, de Vigo. Seguro de 25.000 pesetas. Total acumulación 20 años

Opciones ofrecidas
Por beneficio semi-tontina ó (mitad de beneficios) { 1.º En efectivo pesetas. . . 37.710'50 } Opción elegida, pesetas. 37.710'50
2.º Póliza liberada, id. . . 52.750 }
3.º Renta vitalicia, id. . . 4.450 }

Póliza núm. 319.292, de La Coruña. Seguro de pesetas 50.000 por vida entera, en 20 pagos

Opciones ofrecidas { 1.º En efectivo, pesetas. . . 49.081 } Opción elegida, pesetas. 49.081
Beneficio de semi-tontina { 2.º En Póliza liberada id. 76.450 }
3.º Póliza liberada id. . . 50.000 }
4.º Con renta anual, id. . . 1.989 }
Efectivo al contado, id. 17.59'950 }

Póliza núm. 476.109 Vigo Seguro de 10.000 pesetas vida entera, liberada con 15 pagos

Opciones ofrecidas { Liquidaciones en metálico. Pesetas 11.233'50 }
por mitad de los beneficios { En póliza saldada. » 15.410' » }
acumulados. { En renta vitalicia. » 1.463'70 }
Póliza, (dicha Semi-tontina) { En póliza saldada. » 10.000' » }
En metálico sobrante. » 4.043'90 }

DEPÓSITO DE LA CAL TORRE

— Seguros. — Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la Cruz blanca, exclusivo. En Villagarcía calle de Juan García, núm. 7

Tarjetas al minuto precios económicos.